

Contrato Nº 283/2021

IDEXX LABORATORIOS, S.L

C.I.F: B61740361
Calle PLOM 2-8, 3º
08038 Barcelona

Asunto: Ampliación del plazo de ejecución del Contrato Nº 283/2021

A la vista del informe suscrito por el Subdirector de Calidad de las Aguas, en virtud del cual se propone la ampliación del plazo de ejecución del contrato **283/2021** suscrito entre la empresa IDEXX LABORATORIOS, S.L. y Canal de Isabel II S.A correspondiente a los "SUMINISTRO DE MEDIOS DE CULTIVO MICROBIOLÓGICO USADOS EN LOS LABORATORIO", esta Dirección de Innovación e Ingeniería acuerda la ampliación del plazo de ejecución del Contrato 283/2021, **desde el 8 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025.**

Indicar que esta ampliación de plazo no supone un incremento en el precio del contrato vigente.

No obstante lo anterior, Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M.P se reservará el derecho de resolver dicho contrato en el caso de que entre en vigor antes de la finalización del mismo, un nuevo contrato que lo sustituya.

Lo que se comunica para su conocimiento a los efectos oportunos.

Firmado electronicamente por: JUAN SÁNCHEZ GARCÍA
En la fecha y hora 18.06.2025 16:14:41 CEST

Juan Sánchez García
Director de Innovación e Ingeniería